



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 20 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08549408900120160007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Maria Monica Tejera Villanueva, Antonio Fernando Tejera Gallardo	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08549408900120150009800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Mayerlin Ruiz Molinares, Rosalba Molinares Ayala	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08549408900120160011600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alcira Goenaga Jimenez	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08549408900120150009700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yeisys Paola Goenaga Gonzalez, Gregorio Jose Molina Solano	02/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

0e5dd19d-3861-4f8e-9cf7-666865225580